

# Revista

de

# Ciencias Económicas

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

---

La dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

#### DIRECTORES

Victor M. Molina  
Por la Facultad

Juan Girelli  
Por el Centro de Estudiantes

Emilio Bernat  
Por el Colegio de Graduados

#### SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

#### REDACTORES

Enrique Loudet  
José H. Porto  
Por la Facultad

Francisco M. Alvarez  
Amadeo P. Barousse  
Por el Colegio de Graduados

Andrés D. J. Devoto  
Alfredo Bonfanti  
Por el Centro de Estudiantes

---

AÑO XX

OCTUBRE, 1932

SERIE II, N° 135

---

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS 1835  
BUENOS AIRES

de José González Galé

## El problema de la población<sup>(1)</sup>

PRIMERA PARTE

### HISTORIA DE LAS DOCTRINAS SOBRE LA POBLACION

#### CAPÍTULO I. — *La antigüedad y la Edad Media*

Veamos, ahora, cuáles eran las ideas que con respecto a la población predominaban en el mundo en los tiempos anteriores a Malthus.

Como es lógico, y a pesar de estar ya comprobada la remota antigüedad del hombre sobre la tierra, sólo podremos tomar en cuenta aquellas épocas relativamente modernas, cuya civilización fué bastante adelantada como para dejarnos testimonios fehacientes de su manera de pensar.

Con respecto a otras civilizaciones rudimentarias, y, con mayor razón, con respecto a los pueblos en estado natural, es decir, que empezaban apenas a diferenciarse de sus hermanos menores de la escala zoológica, sólo conjeturas pueden hacerse relativas a su modo de vivir. En cuanto a sus pensamientos, ¿quién es capaz de decidir si podían elevarlos más allá de las penurias del diario vivir?

Preseindiremos, pues, de ellos, hasta que nos ocupemos del crecimiento de la población como un hecho concreto, aparte — y aun en contra — de las teorías más o menos verosímiles o ingeniosas que se puedan elaborar.

## II

Para los antiguos — puede afirmarse resueltamente — no existió nunca el problema de la super población.

---

(1) Véase el N° 132, pág. 413.

Cuantos medios de información poseemos nos indican, sin que quede lugar a dudas, que para ellos una descendencia numerosa era considerada como una bendición de Dios, y que los solteros eran mal mirados por regla general.

Mediaba para ello — en primer lugar — el factor religioso. Casi todas las religiones, en efecto, consideraban que los muertos necesitaban, para ser felices en la otra vida, el culto constante y reverente de sus descendientes y de los descendientes de sus descendientes. Y la interrupción de este culto producía la infelicidad de los Manes ancestrales.

De esta creencia han quedado huellas en los textos religiosos.

Así, por ejemplo, las leyes del Manú establecen “ que el hombre y la mujer están obligados a cumplir en común los ritos religiosos tendientes a perpetuar la especie humana. ”

“ Cuando al nacer el primer hijo el hombre adquiere la calidad de padre, se libera de su deuda hacia los Manes: por eso el primogénito adquiere derecho a la totalidad de la herencia. ”

“ Ese hijo, mediante cuyo intermedio paga su deuda y obtiene la inmortalidad es el hijo del deber. Los otros son hijos del amor. ”

“ Porque un hijo libera a su padre del infierno, Brahma mismo le ha llamado Put-tra. ” (Salvador del infierno, de *Put*, infierno, y *tra*, salvador.)

“ Mediante un hijo se conquistan los mundos; mediante un nieto se obtiene la inmortalidad, mediante el hijo del nieto se obtiene el mundo del sol. ”

A los motivos religiosos se agregaban razones de otra índole.

En aquellos tiempos el padre de familia ejercía sobre ésta un dominio absoluto. Cuanto mayor fuera el número de sus hijos y de sus nietos mayor era el de sus servidores. Y como la principal fuente de riqueza era la tierra, una familia numerosa, lejos de ser una carga, era un medio seguro de hacerse rico.

Por eso ha podido decir Stangeland (*Premalthusian Doctrines of Population*, pág. 40) que “ en la sociedad patriarcal el rango social era en gran parte determinado por el número de hijos. ”

Además, la otra industria de aquellos tiempos: la guerra, reclamaba brazos también. La guerra, en realidad, ha sido industria de todos los tiempos. Pero entonces se la conside-

raba industria lícita, en tanto que hoy afectamos considerarla ilícita.

El pueblo judío ha tenido en todo tiempo el culto de las familias numerosas, y, entre sus costumbres, se incluye la de casarse en edad temprana.

La Biblia detalla, con cierta fruición, cómo la prolificidad de la pareja edénica cubrió la tierra con su stirpe.

Más adelante, Abram se lamenta ante Jehová que le ofrece servirle de escudo, diciéndole: ¿Qué podrás darme a mí que ando sin hijo? Jehová le muestra el cielo estrellado y le dice: “Cuenta las estrellas si puedes. Así de numerosa será tu simiente.”

Promesa que le reitera más tarde, cuando le cambia el nombre de Abram, por el de Abraham como símbolo de que será padre de multitud de gentes.

Y, por si ello era poco, cuando ya mozo Isaac, hijo de Abraham, éste, por mandato de Dios, se apresta a sacrificarlo, Jehová le detiene en el preciso instante de alzar el cuchillo y le renueva sus promesas. “Cuando bendiga te bendeciré, y “ cuando multiplique, multiplicaré tu simiente, como las estrellas del cielo y las arenas del mar, y tu simiente poseerá “ las puertas de sus enemigos.”

Pero, en realidad, nada de cuanto queda dicho se vincula al problema de la población si no es para demostrar que, en aquellos tiempos, nadie había llegado a plantearlo.

Es necesario llegar a Grecia, y a los tiempos de Platón, para verlo aparecer.

Pero tampoco se formula en la forma general que hoy lo hacemos. Surge subsidiariamente como una de las tantas cuestiones que trae aparejadas la fundación de un estado lo más perfecto posible. Por eso es en las páginas de *La República* y de *Las Leyes* de Platón donde encontramos las primeras ideas concretas.

Refiriéndose al gobierno del estado dice Platón que son tres las formas que pueden proponerse.

La primera —la más excelente— será la que establezca como norma invariable de conducta el antiguo proverbio que dice “entre amigos verdaderos todo es común”, bienes, mujeres, hijos. Debe abolirse, a ser posible, hasta la palabra propiedad. Una ciudad regida por tal sistema haría la felicidad de sus habitantes, fueran éstos dioses o simplemente hijos de los dioses.

Es el estado modelo: los hombres no son aún capaces de implantarlo, pero hay que tratar de aproximarse a él en lo posible.

Ello le lleva a formular la segunda forma de establecerlo. Y ahí es donde aparecen las ideas respecto a la población que nos interesan.

Puesto que los ciudadanos son incapaces de trabajar en común la tierra, habrán de repartírsela. Pero no han de olvidar que no es más suya que del estado y que, siendo su patria, han de respetarla aún más que a su madre.

El número de hogares será siempre el mismo y no se permitirá aumentarlo ni disminuirlo. Para ello cada padre no instituirá heredero de sus tierras sino a uno solo de sus hijos. Los que tengan más acomodarán a las hembras de acuerdo con las leyes, y en cuanto a los varones los cederán a aquellos de sus conciudadanos que carezcan de descendencia masculina.

Y el poder más elevado tomará las providencias para que, si el número de hijos o hijas fuera excesivo en cada familia, o si, por el contrario, a causa de una esterilidad fuese demasiado pequeño, no haya más ni menos de *cinco mil cuarenta* familias.

Se puede, para ello, prohibir la generación cuando es demasiado prolífica y favorecer el aumento de la población mediante cuidados y esfuerzos: (distinciones honrosas, reprobaciones o avisos de los ancianos a los jóvenes).

En caso de no poderse mantener el número de cinco mil cuarenta, aconseja que el exceso sea enviado fuera, con las debidas medidas de previsión.

Pero si por calamidades de cualquier índole disminuyese mucho el número de ciudadanos, no debe remediarse la escasez introduciendo extranjeros de educación adulterada.

¿De dónde saca Platón ese misterioso número cinco mil cuarenta?

El mismo lo ha dicho pocas páginas antes:

“Es indispensable por lo que hace a los números que todo legislador conozca sus propiedades y sepa cuál es aquel de que los Estados pueden sacar mayores ventajas: es éste el que mejor se presta a un mayor número de divisiones en orden progresivo. Sólo el número infinito es susceptible de toda clase de divisiones. Cinco mil cuarenta no tiene más que cincuenta y nueve divisores, pero entre ellos hay diez que son correlativos empezando por la unidad, lo cual es sumamente conveniente ya en la guerra, ya en la paz.”

Divide luego la ciudad en doce tribus, y, siempre guardando las debidas proporciones, fija el número y las atribuciones de los magistrados.

Más adelante insiste sobre “la multitud de cómodas divisiones de que es susceptible dicho número, ya se le tome en conjunto, ya se tome sólo la dozava parte, que es el número de las familias de cada tribu, y el producto exacto de 21 por 20. Así como el número entero se divide en doce partes iguales, cada una de ellas, que forma una tribu, puede también dividirse en otras doce.” Parece dolerse de que cinco mil cuarenta no sea divisible, también, por once, pero recurre a un cómodo expediente: prescinde por un momento de dos familias, y obtiene el número cinco mil treinta y ocho, que es a la vez divisible por once y por cuatrocientos cincuenta y ocho.

Pero ese número cinco mil cuarenta no comprende sino las familias de los ciudadanos; los extranjeros (metecos) y los esclavos son extraños a él.

Los esclavos, en realidad, no son considerados como verdaderos hombres.

Al hablar de las obras de defensa y de las vías de comunicación necesarias al estado, dice: “Para estas obras se servirán de bestias de carga y de esclavos del mismo lugar”.

Se ve, por lo expuesto, que las preocupaciones de Platón, en lo que atañe a la población, no van más allá de las conveniencias de la “ciudad-estado” que se propone como modelo, la que no ha de ser “ni demasiado chica ni demasiado grande”, según dice en el libro cuarto de *La República*, al tratar de los límites del Estado.

El sentido de la proporción, tan desarrollado entre los griegos, influyó, sin duda, en Platón en este caso. Pero seguramente no dejó de pesar en su ánimo el hecho de haber vencido los griegos a las huestes infinitamente más numerosas de los persas. Por eso añade poco después, no sin complacencia, que “según las apariencias nuestros atletas se batirían, sin dificultad, contra adversarios cuyo número fuese dos o tres veces mayor”.

Aristóteles —el padre de la filosofía, como suele llamarse— se ocupó de la población, en su libro *La Política*, consagrado casi totalmente a refutar *La República* y *Las Leyes* de Platón.

Define al hombre como un animal sociable y explica, así, el origen del estado.

“El que no puede vivir en sociedad, o el que no lo necesita porque se basta a sí mismo, no forma parte del estado: es un bruto o es un Dios.

Sus ideas en cuanto a la extensión de la ciudad no difieren mucho de las de Platón. “Se cree que una ciudad ha de ser grande para ser feliz: será bueno saber lo que hace que una ciudad sea grande o chica; suele juzgarse por el número de sus moradores, pero sería más acertado considerar más su valer que su número. Cada ciudad tiene su tarea. La que mejor la cumple es la más grande.”

Y entre sus habitantes importa bien distinguir los verdaderos elementos propios de los extranjeros y de los esclavos.

“Un gran estado no es lo mismo —agrega— que un estado populoso.”

Los estados tienen, como todas las cosas, cierta medida a que se deben ajustar. “Un barco —ejemplifica— no puede exceder de ciertos límites en cuanto a dimensiones: la exigüidad o el exceso lo haría malo para navegar.”

Si la ciudad es demasiado chica no podrá bastarse a sí misma. Si es excesivamente grande será difícil organizar en ella un orden político. Además, en una ciudad demasiado grande podrían los extranjeros burlar la vigilancia e inmiscuirse en su gobierno.

Debe, pues, ser la población lo suficientemente numerosa para bastarse a sí misma, pero no tanto que dificulte su vigilancia.

En cuanto a su crecimiento, estima, y disiente por ello de Platón, que no son las propiedades sino la población misma lo que ha de ajustarse a cierta medida. Para ello debería fijarse un número de nacimientos —que no podría ser sobrepasado— y para cuya determinación se tendrían en cuenta la mortalidad infantil y las uniones infecundas. Dejarlo, como en tantos otros estados, al azar, es dar origen a la pobreza y con ella a la sedición y al crimen.

Como se habrá advertido, las discrepancias de criterio entre Aristóteles y Platón, podían ser, en punto a política, todo lo fundamentales que se quiera, pero en materia de población no eran muy profundas.

Son interesantes — dentro de este orden de ideas — las opiniones de Aristóteles acerca de los esclavos. Desde su punto de vista, no parece, en rigor, que pudiera considerárseles como formando parte de la población.

Para él la familia completa consta de personas libres y de esclavos.

Y refutando la opinión de los que piensan que el poder del amo sobre el esclavo es contrario a la naturaleza, y que la diferencia entre ambos podrá ser legal, si se quiere, pero es injusta como hija de la violencia, expresa que siendo los bienes necesarios a la existencia de la familia, necesarios son, también, los instrumentos que sirven para adquirir esos bienes. Y de esos instrumentos unos son inanimados y otros animados. En un barco, por ejemplo, el timonel y el timón son instrumentos los dos: con vida el uno, sin ella el otro.

Y mediante una dialéctica artificiosa y sutil establece la diferencia que existe entre los instrumentos propiamente dichos, elementos de producción (la devanadera, por ejemplo) y la propiedad, que simplemente es de uso. La vida es uso y no producción: el esclavo no sirve más que para facilitar el uso.

Propiedad ha de entenderse como parte, y la parte, no sólo es porción del todo, sino que además pertenece en absoluto a otra cosa que a ella misma. Por eso en tanto que el amo no es sino amo del esclavo, éste, no solamente es esclavo de aquél, sino que además le pertenece en absoluto.

Y para reforzar su argumentación aduce que todos los animales hallan ventaja en vivir en la dependencia del hombre. Y que “en la especie humana hay individuos tan inferiores a los demás como el cuerpo al alma, como la bestia al hombre. El mejor partido que de ellos se puede sacar es el empleo de sus fuerzas corporales. Son los destinados por la Naturaleza a la esclavitud. Esclavo por naturaleza es el que puede pertenecer —y pertenece— a otro, y cuya razón llega apenas al grado necesario para experimentar un vago sentimiento, sin tener la plenitud de la razón”.

Hoy estas teorías parecen —y son— monstruosas. Pero explican en parte —y por ello no está de más citarlas aquí— porque el problema de la población no se presentó, en realidad, en aquellos tiempos. Una gran masa de población era considerada en todas partes, como *ganado humano*. Su vida no importaba, se la sacrificaba sin escrúpulos. Esos templos y esos monumentos estupendos que aun hoy nos asombran costaron miles de vidas. Y no sólo éso, los esclavos empleados en esas o en otras rudas tareas vivieron gran parte de su vida alejados de sus mujeres. ¿Cómo podría presentarse el problema de la sobrepoblación? Si así pensaba y discurría el padre de los fi-



lósofos en la culta Grecia ¿cómo razonarían los reyes despóticos de los pueblos guerreros?

Más que del número se preocupaban los griegos de la calidad de la población, mejor dicho de los ciudadanos.

Tanto Platón como Aristóteles —para no ocuparnos más que de los dos filósofos ya citados— coinciden en ello.

Platón señala, en *Las Leyes*, la necesidad de que los esposos se penetren de la obligación en que están de dar a la República hijos bien formados de cuerpo y alma, y establece para ello normas precisas.

Aristóteles en su *Política* afirma que el deber primero del legislador es asegurar a los niños una constitución tan robusta como pueda ser, y se detiene a analizar prolijamente qué circunstancias son más favorables para tal propósito.

Y, con ese desdén por todo lo que carece de fuerza y de belleza, tan natural en el pueblo griego, uno y otro planean la eliminación de los descendientes de los individuos inferiores. Sugiere Platón, que éstos, lo mismo que los hijos que procedan de otras uniones pero que tengan alguna deformidad, serán guardados en un lugar oculto y secreto con prohibición de revelarlo.

Y Aristóteles opina que hace falta una ley que prohíba alimentar a todo hijo deforme.

#### IV

El estado es, para los griegos, una obra de arte. No quieren que sea grande, sino proporcionado y armónico. Los romanos, por el contrario, conciben el estado como una fuerza, tanto más eficaz cuanto mayor sea su poder expansivo.

Atenas, es, sencillamente, el nombre de una ciudad. Roma, en un determinado momento, es todo un mundo.

Ese poder expansivo del estado se realiza, necesariamente, mediante la guerra: la guerra de conquista que reclama soldados sin cesar. Por eso una de las primeras leyendas que encontramos al hojear la historia romana es el rapto de las sabinas.

Roma durante mucho tiempo no tiene por qué preocuparse del problema de la población. Sus mujeres son fecundas, su tierra también, y sus hijos aumentan los límites de sus fronteras sin tregua.

Es en los tiempos de César y de Augusto, cuando llega Roma al vértice de la parábola ascendente —que es también el

punto de arranque de la rama descendente de la curva— cuando empieza a presentarse el problema de la población. Pero el peligro no es el exceso, sino el defecto. Y la causa, la que, refiriéndose a los griegos, provocaba las censuras de Polibio: “Si, por excepción —decía— os sometéis al matrimonio, os arregláis de modo que no tenéis más que uno o dos hijos a fin de que puedan, como vosotros, vivir en la riqueza y el lujo. Este mal se ha propagado en secreto, pero con una deplorable rapidez y es la fuente de las desgracias de que os quejáis, pues cuando no se deja más que uno o dos hijos una guerra o una enfermedad imprevista se los lleva, y es por lo tanto inevitable que vuestras casas queden desiertas”.

César trató de remediar el mal con medidas legislativas, que resultaron ineficaces.

Más tarde Augusto promulgó las leyes Julia (*de maritandis* y *de adulteriis*) en los años 736 y 737 de Roma y las leyes Pappia y Poppea, en el año 762 de Roma.

Tales leyes establecían ciertas prerrogativas a favor de los casados tanto en la vida pública como en la privada, pero no tuvieron mayor eficacia.

Las causas que provocaban el mal estaban ya demasiado arraigadas. Eran, en lo moral, el egoísmo y la corrupción de las clases elevadas, y en lo económico, la mala distribución de la riqueza y la esclavitud.

En todos los tiempos, bajo todos los regímenes, las mismas causas producen los mismos efectos.

En el año 212 de nuestra era la *Lex Antoniana de civitate* del emperador Caracalla, acordó el derecho de ciudadanía a todos los súbditos del Imperio.

Ya antes, en el año 193, había autorizado el emperador Pertinax, a *quienquiera que fuese*, a tomar posesión en toda Italia, y aun en las provincias, de todo campo no cultivado o desierto aun en el caso de que perteneciese al emperador. El que lo cultivase adquiriría sobre él, derecho de propiedad.

Vanas medidas. El imperio se despoblaba irremisiblemente, y el conceder derecho de ciudadanía a los bárbaros establecidos en él, no fué sino una anticipada cesión, que hizo el pueblo romano, de una parte de sus derechos, a aquellos pueblos de diversas razas que no tardarían en tomárselos todos con las armas en la mano.

## V

La edad media, esa larga noche de la humanidad, no es propicia a las especulaciones del espíritu. No hay, pues, que buscar durante los diez siglos que dura teoría alguna relativa al problema de la población.

La iglesia de Cristo, nacida cuando la grandeza de Roma estaba en el cenit, y consolidada cuando el imperio de occidente agonizaba, concentra en sí todo el movimiento espiritual de la época.

En realidad no existe, tampoco, durante la edad media, el problema de la población.

Los que Malthus habría de llamar, en su día, *obstáculos positivos* obraban entonces libremente.

Corrupción y soberbia por parte de los señores; miseria y cobardía por parte de los siervos; superstición e ignorancia por doquiera. Enfermedades, guerras, pestilencias, diezaban a los pueblos. La escasa alimentación y la total ausencia de algo que se asemejase a la higiene, secaban, en su origen, las fuentes de la vida.

¿Cómo hablar, en aquellos tristes años, del problema de la población?

Los padres de la iglesia no tienen por qué preocuparse de tal problema. Lo único que les interesa es dilucidar quién sirve y honra mejor a Dios: el célibe o el casado.

Con rara unanimidad —salvo pequeñas disidencias— las opiniones se pronuncian a favor del celibato. Es el estado de perfección por excelencia. Pero como la perfección es difícil de alcanzar, y como, además, si el mundo fuera demasiado perfecto, Dios se quedaría sin adoradores, se reconoce que el matrimonio es, también, bueno.

San Pablo —el gran campeón del celibato— dice en su primera epístola a los corintios: “el que casa a su hija hace “bien; el que no la casa hace mejor”.

San Juan Crisóstomo reputa que “el matrimonio es bueno para los débiles.”

San Ambrosio predica el celibato religioso y la abstinencia, pero reconoce que la mayor parte de los hombres son incapaces de soportarla, y por ello, no sólo autoriza el matrimonio, sino que llega a autorizar hasta las segundas nupcias.

Una posición semejante toma Santo Tomás al defender la licitud del celibato refutando a los que lo tienen por una ma-

nifestación de egoísmo. “Cierto —dice— que el bien general “ es preferible al bien particular, pero eso es cuando ambos son “ del mismo género. Cuando como en este caso el bien parti- “ cular —la virginidad— es superior al bien general —la mul- “ tiplicación de la especie— es aquél el que debe preferirse.” No obstante, reconoce que la multitud es incapaz de alcanzar la perfección que supone el celibato —estrictamente cumplido— y que para ella el estado más conveniente y natural es el matrimonio. Razón de más para que los que se sientan capaces del sacrificio que ello importa abracen resueltamente el celibato. No serán ellos los que ocasionen la despoblación de la tierra.

Además, en materia de población, cree equivocada la idea de Aristóteles de mantener estacionaria la población de las ciudades. Por el contrario, estima que “las ciudades son tanto más poderosas y famosas cuanto más abundan en gentes.”

En un curioso libro *Songe de Vergier* escrito a mediados del siglo XIV, dedicado a Carlos V y cuya paternidad se atribuye a veces a Raúl de Prelles y a veces a Felipe de Mezières —libro citado, a la vez, por René Gonnard y por Stangeland— dialogan un clérigo y un caballero defendiendo, aquél, la superioridad del celibato, éste, la de la vida conyugal. Y se deslizan ideas tan interesantes como éstas: “Donde los hombres “ escasean la virginidad es un vicio y no una virtud, porque “ lo que hace falta es poblar. Donde la población crece con “ exceso y hay peligro de que llegue a carecer de sustento, se “ impone la restricción.” No cabe duda de que la restricción de que aquí se habla es la *moral restraint*; la contención moral a que se referirá, más tarde, Malthus.

(Continuará).

